

Cuarto.-Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Esparraguera, 30 de mayo de 2005.-El Administrador único de la sociedad, Jaime Baques Peco.-30.910.

ITSA HOTEL CALÍPOLIS, S. A.

Aclaración

El Consejo de Administración de ITSA Hotel Calípolis, Sociedad Anónima, en su reunión de 6 de junio de 2005, ha comprobado que en el anuncio publicado en relación con la ampliación de capital acordada en su reunión de 17 de marzo pasado se incurrió en error al fijar la fecha de cierre de la suscripción el día 16 de mayo en lugar del día 18, con lo que no se cumplía el preceptivo mes de plazo para que los accionistas ejerciesen su derecho preferente de suscripción. Por ello, ha acordado abrir un nuevo plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio a los solos efectos de que los accionistas, que no habiéndolo hecho en el plazo anteriormente fijado, puedan ejercitar su derecho de suscripción preferente dentro del término legalmente establecido.

A los efectos determinados en el artículo 158 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar nuevamente que el aumento de capital acordado ha sido de 150.250 euros, mediante la emisión de 25.000 nuevas acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión del doscientos por ciento, por lo que el desembolso será de 18,03 euros por acción, correspondiendo a los socios una acción nueva por cada 13,4 acciones antiguas que posean.

Sitges, 6 de junio de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, J. Alejandro Krier Euwens.-32.123.

JAMCAL ALIMENTACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará el próximo 29 de junio, miércoles, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social de la misma (Carretera Sagunto a Burgos sin número, 44200 Calamocha-Teruel), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como aprobación de la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.-Aprobación de la gestión del consejo de Administración al respecto.

Tercero.-Nombramiento de auditores para el ejercicio 2005.

Cuarto.-Nombramiento, ceses y ratificación de consejeros, en su caso.

Quinto.-Asuntos varios.

Sexto.-Lectura y aprobación del Acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 y 212.2 de la Ley de Sociedad Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y los informes de gestión y de auditores de cuentas. Así mismo tienen la posibilidad de consultarlos en el propio domicilio social.

Zaragoza, 2 de junio de 2005.-La Secretaria del Consejo. Yolanda Portella Guerrero.-30.993.

JOLGORRIO CERVECERÍA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretario del Juzgado de los Social número 2 de Santiago de Compostela,

Hago saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 244-04, a instancia de Montserrat Ferraces Pinaque contra la ejecutada Jolgorrio Cervecería, S. L., sobre cantidad se ha dictado resolución en el día 23/05/2005 que contiene la siguiente parte dispositiva:

En vista de los artículos citados y demás de general y pertinente aplicación, S.S.^a acuerda:

Declarar la insolvencia provisional de la demandada «Jolgorrio Cervecería, S.L.», sin perjuicio y a los efectos de la ejecución número 244-05, por las cantidades de 1.342,80 € de principal, más 134,28 € de intereses y costas provisionales, archivándose las presentes actuaciones, sin más trámites, previas las anotaciones en los libros correspondientes.

Santiago de Compostela, 23 de mayo de 2005.-Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.-28.945.

JOSÉ MARÍA CALMET, S. L.

Junta general

Se convoca a los señores socios a la Junta General de socios que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio de 2005, a las 10:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2004, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Segundo.-Resolución sobre el resultado.

Tercero.-Aprobar el acta de la reunión.

Con arreglo a la Ley se recuerda a los socios lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Limitadas en relación con el derecho a solicitar y obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión.

Manresa, 6 de junio de 2005.-Administrador único, José María Calmet Iglesias.-32.077.

KEFALAY, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.-Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.-Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Gerona, 27 de mayo de 2005.-El administrador, Francisco Vidal López.-30.945.

KELAN ELEKTRONIKA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la sociedad en Lasarte-Oria (Gipuzkoa), Kale Nagusia, 52, el próximo 28 de junio de 2005 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Cambio de órgano de administración de la sociedad adoptando la modalidad de dos Administradores Solidarios y modificación de los artículos 12 a 21 inclusive de los Estatutos Sociales. Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y el Informe sobre las mismas, y obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Lasarte-Oria, a 1 de junio de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Iñaki Arrigain Ijurre.-32.130.

KIPLAST, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General de la sociedad, a celebrar en la Calle Moia 1-calle Tuset 3, 6.º 2.ª de Barcelona el próximo día 27 de junio de 2005 a las once horas en primera convocatoria y al día siguiente y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria para el caso de no alcanzarse el quórum necesario en la primera, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del administrador único.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Barcelona, 31 de mayo de 2005.-El Administrador único, Miguel Llorach Gaspar.-30.912.

KOPLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en la calle Mallorca, 336, de Barcelona, el día 30 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y propuesta de aplicación del resultado del